



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Psicología

“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
EN MUJERES DE LA ZONA RURAL DE LA CIUDAD DE
CAJAMARCA, 2019”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciado en Psicología

Autor:

Bach. César Samuel Pérez Padilla

Asesor:

Mg. Juan Pablo Sarmiento Longo

Cajamarca - Perú

2020

DEDICATORIA

A mis padres y hermano, mis eternos guías;
por el amor, la paciencia y suponer
siempre una fuente constante de
motivación.

AGRADECIMIENTO

A las ideas, proyectos y esfuerzos previos de todos los profesionales que ejercen tan noble labor. Particularmente a todos los docentes de carrera y asesor, por cuyo trabajo en el tránsito de mi vida académica, estaré siempre en deuda. Gracias por su amabilidad y su tiempo para impulsar el presente proyecto.

A la psicología, por permitirme cuidar de mí y cuidar a los que quiero, de mí.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO.....	3
TABLA DE CONTENIDOS.....	4
ÍNDICE DE TABLAS.....	5
RESUMEN.....	6
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Realidad Problemática.....	7
1.2. Formulación del problema.....	12
1.3. Objetivos	13
1.4. Hipótesis.....	14
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	15
2.1. Tipo de investigación	15
2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos).....	16
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	20
2.4. Procedimiento.....	28
2.5. Consideraciones Éticas.....	31
CAPÍTULO III. RESULTADOS	32
3.1. Análisis Inferencial del Objetivo General:	32
3.2. Análisis Inferencial de Objetivos Específicos:.....	34
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	38
4.1. Discusión	38
4.2. Conclusiones.....	44
4.3. Recomendaciones	46
REFERENCIAS	48
ANEXOS	54

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 <i>Tendencia de casos por Violencia Intrafamiliar - Jesús 2019</i>	17
TABLA 2 <i>Características Sociodemográficas</i>	19
TABLA 3 <i>Hoja Técnica de la Escala de Dependencia Emocional CDE</i>	24
TABLA 4 <i>Hoja Técnica de Escala de Violencia Intrafamiliar VIF-J4</i>	27
TABLA 5 <i>Correlación entre Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar</i>	32
TABLA 6 <i>Niveles generales de Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar</i>	34
TABLA 7 <i>Niveles de las Dimensionales de CDE Y VIF</i>	35
TABLA 8 <i>Correlación entre dimensiones de CDE y la Violencia Intrafamiliar</i>	36
TABLA 9 <i>Niveles de Violencia Intrafamiliar según el consumo de sustancias</i>	55
TABLA 10 <i>Análisis de Normalidad de las Variables</i>	56
TABLA 11 <i>Análisis de Normalidad de las dimensiones de CDE y VIFJ-4</i>	57
TABLA 12 <i>Análisis de Validez y Confiabilidad de la escala de Dependencia Emocional</i> ..	58
TABLA 13 <i>Análisis de Validez y Confiabilidad de la escala de Violencia Intrafamiliar</i>	58

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo analizar el nivel de correlación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019. El grupo de estudio estuvo constituido por setenta y nueve mujeres registradas en el año 2019, por violencia intrafamiliar en la Demuna del distrito de Jesús. La muestra de tipo censal, involucró al 100% de la población en su conjunto. El tipo de investigación es básica y de diseño no experimental, de corte transversal y con un alcance correlacional. Los instrumentos de medición fueron la Escala de Dependencia Emocional (CDE) estandarizada a la ciudad de Cajamarca por Brito y Gonzales (2016) y la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4), el análisis estadístico se realizó en la plataforma virtual SPSS 0.25. Respecto a su distribución, al ser no paramétrica, se utilizó el coeficiente de correlación rho Spearman. Los resultados evidencian una moderada correlación directa y estadísticamente significativa ($\rho=,329$; $p=,000$) entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Además, se encontraron correlaciones moderadas entre la ansiedad por separación ($\rho=,314$; $p=,001$) y el miedo a la soledad ($\rho=,302$; $p=,007$), además de una correlación baja en modificación de planes ($\rho=,127$; $p=,041$) y una correlación nula respecto a la expresión afectiva de la pareja ($\rho=-,128$; $p=,162$). Con lo cual se concluye que, exceptuando la dimensión de expresión afectiva de la pareja, si se encontraron correlaciones significativas entre las variables y sus dimensiones.

Palabras clave: Dependencia Emocional. Violencia Intrafamiliar.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

La violencia al igual que otros fenómenos psicosociales, son aspectos que requieren atención debido a su evolución, tanto en nuestra población, como a nivel mundial, con mayor incidencia en el ámbito intrafamiliar. Si bien, el objetivo que persigue todo acto violento es la asimetría de poder, resulta preocupante que en algunas culturas se suela incluir un trasfondo justificado, cotidiano y naturalizado (Murrúeta y Orozco, 2015).

Una vez lograda la asimetría de poder, se generan posicionamientos de orden y sumisión que, acuñados a otros factores, explicarían los elevados índices de tolerancia al maltrato y vinculación ambivalente entre la víctima y el agresor (Álvarez, 2014).

Éste vínculo, de intensidad grave, ha sido definido como dependencia emocional. La cual, “se manifiesta como una dimensión disfuncional de la personalidad, caracterizado por una necesidad extrema, de orden afectivo y relacional, que se siente hacia otro” (Castelló, 2005 p.5). Su efecto principal, se ve ligado a una posición de sacrificio, a razón de no inclinar el vínculo a una ruptura definitiva (Castelló, 2006 citado en Aiquipa, 2015).

En países europeos, la dependencia emocional, es menor en hombres (25,4%), debido a su poca exposición y factores socioculturales. En las mujeres (73,2%) se da con una mayor intensidad y expresividad. Sin embargo, en ambos, ésta dependencia guarda relación directa con otras instancias sintomatológicas incapacitantes, como la depresión y la ansiedad, principalmente (Moral y Sirvent, 2009 citado en Rodríguez, 2016).

Si bien el diagnóstico para la dependencia emocional no termina de ser concluyente, excepto a nivel teórico, ésta problemática insita al interés, ya que como sostiene Amor y Echeburúa (2010) la dependencia emocional, se gesta en personas adoctrinadas mediante la violencia en el entorno familiar. Antes esto, Corsi (2005) establece 3 subsistemas de violencia concretas en dicho entorno: “violencia infantil, conyugal y dirigida hacia adultos mayores” (p.35).

Si bien, muchas teorías, tales como: la teoría del Apego (Bowlby, 1969), el síndrome de la mujer maltratada y el ciclo de violencia conyugal (Walker y Dutton, 1979), el modelo de resignificación transgeneracional (Bowen, 1978), la indefensión aprendida (Seligman, 1983), la teoría micromachista (Bonino, 1998), el modelo etiológico de Corsi (Corsi, 2001), las actitudes sexistas (Glick y Fiske, 1996) y la teoría de la vinculación afectiva (Castelló, 2005), entre otros. Aportan información sobre la génesis de esta problemática. Se debe partir por diferenciar las diversas formas de dependencia existentes, para no incurrir en prácticas iatrogénicas que promuevan el desarrollo de ciudadanas/os violentas/os (Schaeffer, 1980 citado en Castelló, 2005).

Para la OMS, violencia refiere al “uso intencionado de la fuerza, mediante amenazas o coacción, dirigidos contra uno mismo o hacia otros, que tiene como propósito provocar lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones e incluso la muerte” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2017 p.15). Asimismo, en su informe anual establece que el abuso contra la mujer, es el más común en el ámbito familiar en un 37%. Y que al menos 1 de cada 3 mujeres, ha atravesado por un episodio violento en algún momento de su vida (OMS, 2017).

En nuestro continente, según el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, durante ocho años consecutivos México es el país con mayor incidencia de violencia intrafamiliar, dirigido mayormente a mujeres, señalando que del total de denuncias registradas por lo menos el 75% son por violencia. Mientras que, en sud américa, Bolivia es el país con mayores índices de violencia dirigida hacia la pareja y demás miembros de las familias, aumentando un 28% por año (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019, pp. 75-76).

En el Perú, el INEI señala que cada año la violencia intrafamiliar se incrementa en un 14%. Reportando, además, 150 casos de feminicidio en el año 2018. Y entre los departamentos con mayores índices de violencia registrado, están: la Libertad (43%), Lima (27%), Cusco (18%,) Huánuco (15%), Puno (14%), Arequipa (14%) y Junín (10%) (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018).

Igual de preocupante son las estadísticas, según el tipo de violencia ejercida en los hogares peruanos, ubicando: a la violencia psicológica (62%), violencia física (31%) y violencia sexual (17%). Además, el maltrato infantil se representa en un 26%, siendo la violación sexual el más recurrente en niñas y adolescentes, de las cuales el 67% son menores de 14 años (INEI, 2018).

A nivel local, el MIMP señala que de enero a mayo del año 2018. Cajamarca registró 1.321 casos de violencia en las familias. Ubicando a dicha región entre las 10 más violentas a nivel nacional después de la Libertad, Lima, Cusco, Huánuco, Junín, entre otros (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2019).

Debido a lo expuesto, es que actualmente existe una amplia gama de evidencia empírica que asocia la dependencia emocional, con la violencia intrafamiliar. De entre los más relevantes, a nivel internacional, figuran Mendoza (2018) en México, además de Villegas y Sánchez (2013) en Colombia, quienes concuerdan, en haber hallado correlaciones moderadas entre las variables. Además, que las características más altas de dependencia emocional en México fueron de un 62.5% expresión límite, miedo a la soledad 50% y modificación de planes 37%. Mientras que en Colombia la violencia psicológica es más alta en niños 67% y adultos mayores 42%. Ambos estudios concluyen en que la violencia psicológica es más recurrente en épocas tempranas y terminales del ciclo evolutivo.

De otra parte, Núñez (2016) en Ecuador, halló una correlación inversa entre la dependencia emocional y la funcionalidad familiar. Además, que el factor predominante es el miedo a la soledad con un 37%. Al tiempo, Pérez (2011) reportó una correlación de tipo inversa, infiriendo en qué; si la autoestima disminuye, la dependencia emocional aumenta y viceversa, además evidenció que un 71% de las mujeres dependientes tienen nivel de autoestima bajo, mientras que el 29% nivel medio.

A nivel nacional, evidencia confiable, referencia a Aiquipa (2009), como precursor en el estudio de la dependencia emocional. El autor estandarizó el inventario de Lemos y Londoño (2006), a la ciudad de Lima. Reuniendo características psicométricas apropiadas de validez y confiabilidad en dicha ciudad. Para luego, en el 2015 el mismo autor, en similitud con Espíritu (2013), encontraran correlaciones moderadas y significativas entre la dependencia emocional y la violencia familiar. Con puntajes similares respecto al miedo a la soledad y prioridad de la pareja.

Otra correlación, igual de moderada ente las mismas variables son reportada por Espino (2017), con una mayor correlación entre la dimensión de violencia psicológica y la ansiedad por separación. En acotación, Palma (2017), presentó una correlación inversa respecto al clima familiar. Concluyendo que las estructuras sólidas en las familias, son un factor protector ante la dependencia emocional.

A nivel local Brito y Gonzales (2016), estandarizaron el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006) a la ciudad de Cajamarca. En el proceso, hallaron un buen nivel de confiabilidad y validez en la población urbana. Por lo que, después Huamán y Medina (2017), al igual que Tarrillo (2019), realizaron estudios en zonas rurales, como la provincia de Chota y en el caserío de Chucmuch-Celendín, respectivamente. Ambos, concuerdan en que existe una relación moderada y significativa entre las variables.

Como vemos, es preciso entonces mirar hacia esta problemática, no como un factor aislado, concierne a las costumbres familiares, sino más bien como un problema grave de salud pública, que requiere urgente atención, tanto a nivel internacional, nacional, local y más aún en el ámbito rural. Es por eso que la presente investigación responde a la importancia de aportar conocimiento teórico, en relación a como el nivel de asociación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar, puede ser un factor de riesgo para el mantenimiento e incremento de estas conductas destructivas. Asimismo, a partir de los resultados que se obtengan, también se pretende contribuir como antecedente, sentando una base sólida para futuras investigaciones, de otros profesionales interesados en las comunidades más vulnerables de nuestra localidad.

En tal sentido y dado que dentro de los objetivos que implica el ejercicio de la psicología, se contempla la indagación, modificación y contribución a la mejora de comportamientos poco saludables, con el fin altruista de mejorar su calidad de vida de los seres humanos, es que ésta investigación busca dar respuesta a:

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de correlación que existe entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar el nivel de correlación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos

OE₁: Identificar los niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

OE₂: Estimar el nivel de correlación entre la ansiedad por separación y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

OE₃: Determinar el nivel de correlación entre la expresión afectiva de la pareja y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

OE₄: Definir el nivel de correlación entre la modificación de planes y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

OE₅: Conocer el nivel de correlación entre el miedo a la soledad y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis General

HG: Existe un nivel de correlación estadísticamente significativo entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019.

1.4.2. Hipótesis Especificas

HE₁: Existen altos niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

HE₂: Existe un nivel de correlación estadísticamente significativa entre la ansiedad por separación y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

HE₃: Existe un nivel de correlación estadísticamente significativa entre la expresión afectiva de la pareja y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

HE₄: Existe un nivel de correlación estadísticamente significativa entre la modificación de planes y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

HE₅: Existe un nivel de correlación estadísticamente significativa entre el miedo a la soledad y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

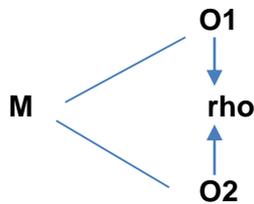
El presente estudio, siguiendo a Ato y Vallejo (2015), es de tipo básico, no experimental, ya que; busca ampliar el conocimiento teórico y general, aportando información a través de la recolección de datos de la realidad, con la finalidad de enriquecer el conocimiento científico. Además de limitarse a la observación de conductas ya existentes, sin influir en la manipulación de sus variables y sus efectos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Asimismo, según su naturaleza en el acopio y tratamiento de datos, esta investigación presenta un método cuantitativo, desarrollándose en una lógica hipotético-deductivo, la cual deberá ser contrastada mediante el uso de instrumentos estadísticos para su análisis. Ante ello Hernández et al., (2014), señalan que “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 105).

Diseño

Para comprobar la hipótesis de investigación, se presenta un diseño de corte transversal - correlacional, teniendo como finalidad “determinar el grado de asociación que existe entre dos o más variables de una muestra, con el propósito de describirlas y analizar su incidencia e interrelación de los hechos (...)” (Hernández et al., 2014, pp. 152-153). Es así, que en este caso las variables de dependencia emocional y violencia intrafamiliar, serán sometidas a la cuantificación, al análisis y al establecimiento de las vinculaciones entre ambas, en un solo momento, en tiempo presente.

A continuación, se presenta según Marroquín (2012), el *diagrama correlacional* de una muestra independiente en dos variables.

Esquema:



Donde:

M = Mujeres de zona rural

O₁ = Dependencia Emocional

O₂ = Violencia Intrafamiliar

rho = Correlación entre variables.

Puesto que las desviaciones típicas son en su mayoría siempre positivas, “rho” tiene el mismo signo que la covarianza. Por lo tanto, se asume que:

- Si $\rho > 0$ la correlación entre las variables será directa;
- Si $\rho < 0$ la correlación entre las variables será inversa;
- Si $\rho = 0$ las variables serán independientes (sin indicio de correlación).

2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

La población o universo “es la agrupación de todos los casos que coinciden con establecidas especificaciones que son imprescindibles para el estudio investigativo” (Hernández et al., 2014, p.174).

Según lo anterior, la población en esta investigación está conformada por 79 mujeres de 20 a 60 años de edad, residentes en la zona rural del distrito de Jesús, cuyos registros de atención y derivación por violencia intrafamiliar, en cualquiera de sus tipologías, consta desde el mes de enero al mes de septiembre, del año 2019, en la Defensoría Municipal de la Niña, el Niño y el Adolescente (DEMUNA), del distrito de Jesús (*Ver Tabla 1*).

Tabla 1

Tendencia de casos por violencia intrafamiliar - Jesús 2019

Institución pública	Morbilidad	Mes	n° casos	Grupo de Edad		Trámite de denuncia
				20-40	41-60	
DEMUNA	Violencia	Enero	12	9	3	En curso
Jesús - 2019	Intrafamiliar: Diferentes tipologías	Febrero	4	4	0	En curso
		Marzo	7	5	2	En curso
		Abril	8	5	3	En curso
		Mayo	14	10	4	En curso
		Junio	3	3	0	En curso
		Julio	9	9	0	En curso
		Agosto	12	5	7	En curso
		Septiembre	10	3	7	En curso
TOTAL			79	53	26	

Fuente: Obtenido del sistema de registro estadístico de casos DEMUNA – 2019.

Posterior a definir la población, según Arias-Gómez, Villasís y Miranda (2016), “se deben especificar los criterios que definen las características que la población debe tener para participar en una investigación, estos criterios se denominan criterios de elegibilidad o criterios de selección” (p. 204).

Criterio de Inclusión

- Que todos los casos que involucren a participantes violentadas estén registrados en la institución de DEMUNA, en el periodo enero-septiembre, del 2019.
- Que las tentativas de casos por violencia intrafamiliar no presenten obstaculización en sus procesos judiciales o conciliaciones extra-judiciales actuales.
- Que cada participante tenga pleno conocimiento e interés en la participación voluntaria.

Criterio de Exclusión

- Participantes menores de 18 años de edad.

- Participantes que presenten alteraciones mentales o limitaciones físicas que impida la comprensión y llenado de los instrumentos.
- Participantes que presenten signos de re-victimización o malestar antes o durante la aplicación de los instrumentos.
- Participantes que no radiquen de forma permanente en la zona rural.

Criterio de Eliminación

- Haber rayado, manchado o haber marcado más de dos respuestas en los protocolos de los instrumentos.
- Que se nieguen a participar de forma voluntaria en el proceso de investigación.

Muestra

Referente a la muestra, siendo definida como “un subgrupo de la población, que además de ser finita y delimitada con precisión, deberá extraer datos específicos y representativos de la población en estudio” (Hernández et al., 2014, p. 173). En esta investigación, al presentarse un grupo poblacional reducido y a la vez accesible, se utiliza un muestreo de tipo censal, abarcando el 100 % de la población ($n^{\circ} = 79$ mujeres del distrito de Jesús).

Al tiempo, Ramírez (1997 citado en Hernández, et al., 2014), define a la muestra censal, como aquella; donde todas las unidades de una población delimitada, son consideradas simultáneamente como universo, población y muestra. Debido a que "si la población es menor a cien individuos, la muestra debe ser igual a la población en su conjunto, sin influir en análisis que afecten la representatividad de la muestra" (Hernández et al., 2014 citados en Castro, 2015, p. 69).

Características sociodemográficas de la muestra

La muestra en estudio (*Ver Tabla 2*), se obtuvo que el intervalo de edad de las mujeres residentes en la zona rural de Jesús, abarca entre 20 a 40 años de edad, representando un (62%) de la población y de 41 a 60 años representan el (30%). Además, el (60%) son convivientes, el (98%) viven en el distrito de Jesús y en su mayoría el intervalo de tiempo de relación es de más de 5 años a más (45%). Además, el (52%) tienen de 1 a 2 hijos, de las cuales solo el (44 %) de las mujeres trabajan. Finalmente, el (59 %) del total, ha denunciado los hechos de violencia en más de una ocasión.

Tabla 2

Características Sociodemográficas

Característica	Categoría	<i>f</i>	%
Rango de edad	20 – 40 años	53	62 %
	41 – 60 años	26	30 %
Estado civil	Casada	19	21 %
	Conviviente	49	60 %
	Separada	11	12 %
Procedencia	Jesús - Distrito	74	98 %
	Jesús - Caserío	5	2 %
Tiempo de relación	- 1 año	16	19 %
	+ 1 año	24	28 %
	5 a +	39	45 %
Número de hijos	Sin hijos	12	13 %
	1 a 2	47	52 %
	3 a +	20	22 %
Estado laboral	Trabaja	40	44 %
	No trabaja	39	43 %
Denuncia de Agresión	Nunca	0	0 %
	1 vez	25	28 %
	+ 1 vez	54	59 %

n° =79

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos de la encuesta sociodemográfica.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

La técnica en investigación científica “se basa en una serie de preguntas con opciones múltiples ya sea por intervalos o categorías, referentes a la variable en estudio” (Hernández et al., 2010, p.86). Para la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta como una herramienta para estudios cuantitativos. La cual se caracteriza por el uso de instrumentos medibles y contrastados mediante intervalos o escalas.

La escala, por otro lado; es un instrumento que reúne las características de una variable para su medición, “representando con gran fidelidad verbal o simbólica el estado de una variable” (Ñaupas et al., 2014, p. 228). Es así que, en esta investigación se utilizan las Escalas de Dependencia Emocional (DE), estandarizada a la ciudad de Cajamarca por Brito y Gonzales (2016) y la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4) creada en la ciudad de Cuenca (Jaramillo, Astudillo, Bermeo y Caldas, 2014).

Validación de los instrumentos aplicados en la muestra del presente estudio

Las escalas de medición, fueron sometidas a evaluación de validez de contenido para esta investigación, mediante la supervisión de 3 jueces con experticia en el ámbito social y clínico (*Ver en Anexo 5*), de los cuales, sugirieron modificaron de ítems en cuestiones de redacción, adecuándolos al contexto rural, según la temporalidad y la especificación de sus comportamientos. Asimismo, para una mayor sensibilidad de los ítems, los instrumentos de medición fueron sometidos a un análisis de validez y confiabilidad según los estadísticos de adecuación de muestreo Kaiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett, con la finalidad de comprobar la pertinencia de su aplicación en la muestra de la presente investigación (*Ver en Anexo 3*).

2.3.1. Escala de Dependencia Emocional (DE)

De entre los primeros instrumentos dirigidos a evaluar la Dependencia Emocional se reportan la Escala Específica de Dependencia Conyugal (Spouse Specific Dependency Scale), desarrollada por Rathus y O'Leary (1997) y el Inventario de Dependencia Interpersonal (Interpersonal Dependency Inventory), de Hirschfeld. (1977). En Latinoamérica la primera versión de Escala de Dependencia Emocional (CDE) (Lemos y Londoño, 2006). Mientras que; en el Perú, se ha desarrollado el Inventario de Dependencia Emocional (Aiquipa, 2012). Dirigido a las parejas.

Para el presente estudio, se utiliza la Escala de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), estandarizada a la ciudad de Cajamarca por Brito y González (2016), manteniendo los baremos de calificación y número de ítems originales, tanto para hombres, como para mujeres (*Ver Anexo 8*).

2.3.1.1. Descripción original del procedimiento de validación (CDE)

La escala original de Lemos y Londoño (2006), reporta información psicométrica en 815 participantes de la ciudad de Medellín (Colombia), en rangos de edad de entre 18 y 55 años. De los cuales se obtuvo un alfa de Cronbach original de ,93.

Dicha escala consta de 23 ítems y con opciones de respuesta en una escala de Likert del 1 al 6: 1) *Completamente falso de mí*; 2) *El mayor parte falso de mí*; 3) *Ligeramente más verdadero que falso*; 4) *Moderadamente verdadero de mí*; 5) *El mayor parte verdadero de mí* y 6) *Me describe perfectamente*.

En cuanto a la validez de contenido, la escala fue revisada por cinco jueces especialistas, tres de ellos expertos en el constructo, y dos expertos en psicometría, quienes establecieron, mediante un formato de criterio de jueces, qué términos de los ítems no presentaban claridad, para los cuales dieron recomendaciones.

El análisis de la estructura interna se realizó en un estudio con 693 ciudadanos mexicanos, de entre 16 y 55, mediante el método de componentes principales con rotación ortogonal (Varimax). Previo a ello para el análisis factorial exploratorio, se comprobaron las medidas de adecuación muestral, como la prueba de esfericidad de Bartlett, que resultó significativa, y el valor de la prueba Kaiser-Meyer-Olkin (KMO = 0,954; Bartlett $p = 0.000$). Lo cual indica que es apropiado realizar el análisis factorial en la presente muestra.

En cuanto al análisis factorial exploratorio permitió observar la existencia de seis factores: Ansiedad de separación ($\alpha = ,87$), Expresión afectiva de la pareja ($\alpha = ,84$), Modificación de planes ($\alpha = ,75$), Miedo a la soledad ($\alpha = ,80$), Expresión límite ($\alpha = ,62$) y Búsqueda de atención ($\alpha = ,78$). Evidenciando que los seis factores explicaban un 64.7% de la varianza total del fenómeno.

En cuanto al análisis factorial confirmatorio, cabe resaltar que a pesar de que el CDE es utilizado en diversos estudios, estos se han basado en las propiedades psicométricas originales, sin realizar análisis confirmatorios, que como se supone resultan importantes en la determinación de la validez general del instrumento en los diferentes países.

Estandarización del CDE a la ciudad de Cajamarca

Para la estandarización de la Escala de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), a la ciudad de Cajamarca, se desarrollaron dos estudios pilotos, en 987 personas (361 mujeres y 626 varones), entre los 18 y 35 años de edad, a los cuales se les aplicó los tres cuestionarios (*CDE*, *test de autoestima de Rosemberg* y *test de ansiedad de Zung*).

Se midió la consistencia interna, mediante el análisis de fiabilidad, según el Alfa de Cronbrach, de todo el instrumento incluidos dimensiones e ítems, correlación de Pearson, análisis factorial, T de Student, transformación de puntajes y percentiles. Obteniendo un Alfa total de .919. Manteniendo el mismo número de ítems, y se realizó correcciones de redacción para que se adapten a la población objetivo.

Se probó la validez total, mediante tres tipos de validez: validez de contenido, en la cual se recurrió a la opinión de 10 jueces expertos; validez de constructo, realizándose el análisis factorial y validez de criterio en donde se utilizó el test de autoestima de Rosenberg y el test de ansiedad de Zung.

En cuanto a la validez se realizaron validez de contenido, de criterio y de constructo. Para la validez de contenido se aplicó el criterio de jueces mediante el índice de validez de contenido (Lawshe, 1975) a 10 expertos. Para la validez de criterio se asoció la dependencia emocional con las variables de autoestima y ansiedad, a través del coeficiente de correlación “r” Pearson. Finalmente, para la validez de constructo se realizó el análisis factorial de componentes principales.

En el análisis factorial exploratorio concluyó con una composición final de cuatro factores finales, eliminado dos del instrumento inicial (expresión límite y búsqueda de atención) Obteniendo: Factor 1: *Ansiedad de separación*, que evalúa las expresiones de miedo que siente una persona ante la posibilidad de disolverse la relación. Factor 2: *Expresión afectiva de la pareja*, que evalúa la necesidad de recibir expresiones de afecto, calmando la sensación de inseguridad. Factor 3: *Modificación de planes*, mide cambio de actividades y comportamientos, que buscan satisfacer a la pareja generando aislamiento. Factor 4: *Miedo a la soledad*, evalúa temor por permanecer en soledad, por no tener una pareja. A continuación, su respectiva hoja técnica:

Tabla 3
Hoja técnica de escala de dependencia emocional CDE

Nombre Original	:	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)
Autores Originales	:	Lemos y Londoño (2006)
Nombre de Estandarización	:	Escala de Dependencia Emocional (DE)
Autores de Estandarización	:	Brito y Gonzales (2016)
Procedencia	:	Colombia
Estandarización	:	Cajamarca - Perú
N° de ítems	:	23 ítems
Dimensiones Estandarizadas	:	Ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes y miedo a la soledad.
Administración	:	Individual y colectiva.
Duración	:	10 minutos.
Aplicación	:	Hombres y mujeres de 16 a 55 años.
Puntuación	:	Escala de Likert del 1 al 6.
Significación	:	Detección de niveles de dependencia emocional.
Tipificación	:	Percentiles Peruanos
Materiales	:	Hoja de cuestionario, percentiles locales y lápiz o lapicero.
Usos	:	Educacional, clínico y en la investigación. Son usuarios potenciales aquellos profesionales que se desempeñan como psicólogos y psiquiatras.

Fuente: Datos obtenidos del manual de interpretación del DE y CDE

2.3.2. Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4)

La Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4) es un instrumento creado por Jaramilio et al. (2014), dicha escala es útil para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar (*Ver Anexo 9*). Realizado originalmente con 2,555 personas beneficiarias de las Unidades de Violencia Fiscal, en la ciudad de Cuenca (Ecuador). Entre los meses de junio-noviembre del 2013. Dicho instrumento, además de aportar con dos tipos de violencia, no descritos por muchos otros instrumentos, como: la violencia patrimonial y la violencia de género. Registra un adecuado nivel de validez y confiabilidad.

2.3.2.1. Descripción original del procedimiento de validación (VIF-J4)

La construcción del instrumento, se realizó mediante un estudio cuantitativo de construcción de prueba diagnóstica. El cálculo de la muestra probabilística, se realizó en base a un universo finito, utilizando el programa Epi Info 6.0. Obteniendo un nivel de confianza del 95%, una prevalencia esperada del 60%, obteniendo una muestra total de 356 participantes de 78 familias. Se utilizó un formulario tipo Likert estructurado ad hoc denominado VIFJ4 para medir el tipo y la severidad de la violencia intrafamiliar. La consistencia interna de la prueba diagnóstica fue determinada mediante el Alfa de Cronbach, con un valor inicial de ,938 y un Alfa de Cronbach según el método test- re testretest de ,944. La conformación de los reactivos y sus análisis posteriores surgieron de un estudio cualitativo anterior, donde se logró establecer una estructura teórica para el trabajo cuantitativo.

Para analizar la validez de contenido, se seleccionaron dos jueces psicólogos clínicos, por su experiencia en el manejo de casos de violencia intrafamiliar. Por lo cual se modificaron ítems en cuestión de expresividad.

En cuanto estructura interna, se realizó un análisis factorial exploratorio el cual arrojó 8 factores originales, de los cuales sólo 2 factores tenían menos de tres reactivos, por lo que se desecharon, obteniendo 6 factores principales que explican el 61% de varianza. Posteriormente se realizó un análisis factorial forzado a los 6 factores, partiendo de la revisión de la literatura y sobre todo de lo encontrado en los grupos de discusión en el trabajo cualitativo realizado previo a la conformación de este cuestionario. De tal manera se planteó una división teórica que abarcara 25 ítems agrupados en las 6 dimensiones siguientes: El factor 1: *Violencia Física*, explica el 19.31% de la varianza (ítems = 1,2,3,4). El factor 2: *Violencia Psicológica*, que explica el 10.29% de la varianza (ítems = 5,6,7,8,9). Factor 3: *Violencia Sexual*, que explica el 13.89% de la varianza (ítems = 10,11,12,13,14,15), Factor 4: *Violencia Social*, que explica el 9.34% de la varianza (ítems = 16,17,18,19), Factor 5: *Violencia Patrimonial* que explica el 12.25% de la varianza (ítems = 20,21,22) y Factor 6: *Violencia de Género*, que explica el 10.47% (ítems = 23,24,25).

Dichas dimensiones constan con opciones de respuesta en una escala de Likert del 1 al 5 que van desde: “casi nunca” a un valor de un punto, “pocas veces” a un valor de dos, “a veces” a un valor de tres, “muchas veces” a un valor de cuatro, y “casi siempre” a un valor de cinco puntos.

Por otro lado, los niveles de violencia intrafamiliar, también se miden respecto al consumo de alcohol y/o drogas (Jaramillo et al., 2014). Ante ello los autores establecen, la asociación estadísticamente significativa ($p=,000$) entre la severidad de la violencia y el consumo de alcohol y/o drogas; razón por la cual, si se evidencia que el agresor consume alcohol y/o drogas, al resultado global se le suman +3 puntos y de no estar bajo consumo se mantiene el puntaje global sin alteración. A continuación, su respectiva ficha técnica:

Tabla 4

Hoja técnica de escala de violencia intrafamiliar VIF-J4

Nombre Original	:	Escala de Violencia Intrafamiliar VIF-J4
Autores	:	Dr Julio Jaramillo Oyervide (2013)
Procedencia	:	Cuenca Ecuador
Administración	:	Individual y colectiva.
N° de Ítems	:	25 ítems
Áreas de evaluación	:	Física, psicológica, sexual, social, patrimonial y género
Duración	:	15 a 20 minutos.
Aplicación	:	Hombres y mujeres de 20 a 50 años.
Puntuación	:	Escala de Likert del 1 al 5.
Duración	:	10 minutos.
Significación	:	Detección de severidad de violencia intrafamiliar
Tipificación	:	Percentiles Ecuatorianos
Materiales	:	Hoja de cuestionario y lápiz.

Fuente: Datos obtenidos del manual de interpretación del VIF-J4

2.3.2. Ficha Sociodemográfica

El término sociodemográfico según Quezada se refiere a “un grupo definido por sus características vivenciales, sociológicas y demográficas de una determinada población” (Quezada, 2007, p. 85.). En tal sentido, el perfil sociodemográfico de las participantes se obtuvo mediante un cuestionario realizado por el investigador. Entre la información solicitada se considera el rango de edad, el estado civil, tiempo de relación, número de hijos, estado laboral y denuncia de agresión (*Ver Anexo 7*).

2.4. Procedimiento

Par la realización de la presente investigación se partió desde el análisis del enfoque empírico – analítico sobre las variables en estudio, pasando por la revisión de material virtual y bibliográfico. La información y los datos obtenidos han sido organizados y jerarquizados de acuerdo al nivel de importancia y fiabilidad de las fuentes requeridas. Con ello se indagó sobre artículos, investigaciones previas, los instrumentos de medición y la selección de la población.

Luego, se procedió a contactar por escrito al principal ente rector del distrito de Jesús (Alcaldía), mediante una solicitud avalada por el director de la carrera de psicología de la Universidad Privada del Norte, obteniendo la autorización y las facilidades de las entidades sociales que pertenecen a la municipalidad, encargadas de velar por el bienestar del distrito, como la Defensoría Municipal de la Niña, el Niño y Adolescente (DEMUNA), con la finalidad de obtener datos y registros de los casos denunciados en el año 2019 (*Ver Anexo 10*). Teniendo en cuenta los criterios de selección de la población.

Se gestionaron, además, permisos con las instituciones encargadas por velar por el bienestar de la población (PNP, Centro de Salud, DEMUNA y Jueces de Paz), comunicándoles en todo momento los principios éticos con los cuales serán tratados los datos personales de cada participante. Se coordinaron fechas de visita y aplicación con el encargado de la DEMUNA del distrito de Jesús, por intermedio de la Gerencia de Servicios y Desarrollo Social del distrito, quien asignó los casos a evaluar, brindando todas las facilidades para la investigación.

Posteriormente, se realizó la validez de contenido de las Escalas de Dependencia Emocional (CDE) (Lemos y Londoño, 2006), adaptado a la ciudad de Cajamarca por Brito y Gonzales (2016) y la escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4) (Jaramillo et al., 2014), la cual consistió en verificar si la prueba mide lo que dice medir, a través de la verificación de ítems por tres jueces expertos en el ámbito clínico y social. Adecuando la redacción al contexto rural, según la temporalidad y la especificación de sus comportamientos. Luego se realizó el análisis de validez del constructo y confiabilidad de los instrumentos, mediante el análisis factorial de adecuación muestral KMO y la prueba de esfericidad de Barlett. Obteniendo adecuados índices para su aplicación.

Para la recolección de datos

Previo explicación sobre la investigación de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en la muestra seleccionada, se entregaron los protocolos de consentimiento informado (*Ver Anexo 6*) a las participantes, con las cuales se coordinó la entrega de dichos consentimientos completados y firmados para un día antes de la aplicación de los instrumentos.

Para la aplicación de los inventarios, se estimó 2 horas en general para todo el procedimiento. Para ello se solicitó un espacio libre de distractores en una de las aulas de la I.E. de mujeres “83265” del distrito. La fecha pactada para la aplicación de los instrumentos fue el día jueves 27 de octubre del 2019, a las 11 a.m. Aprovechando la afluencia de la población por ser un día comercial y de mercado en el distrito de Jesús. Se solicitó los consentimientos informados y se explicaron las indicaciones sobre el llenado del cuestionario, además de absolver dudas de las participantes.

Para el análisis de datos

Se creó una matriz de recolección de datos en el programa de Microsoft Excel 2016, en el cual se tabularon los resultados de cada instrumento, luego, dicha matriz fue exportado al programa estadístico SPSS versión 0.25. Se realizó un análisis descriptivo a las variables sociodemográficas (edad, procedencia, estado civil, número de hijos nivel socioeconómico, situación laboral y cantidad de denuncias), mediante estadísticos bivariados, como el análisis de frecuencia, medias, y desviaciones estándar, puntajes máximos y puntajes mínimos. así como las correlaciones de variables y dimensiones. Además, se analizaron los datos según su distribución, mediante el estadístico de Kolmogorov-Smirnov (K-S), debido a que la muestra censal supera los 50 individuos. Determinando que los datos no recaían en el criterio de distribución de normalidad, por ello se utilizó el estadístico de rho Spearman (no paramétrico), el cual se usa para el cálculo del valor de correlación entre dos variables. Ello con la finalidad de contrastar las hipótesis y cumplir con los objetivos de la investigación. Por otro lado, se analizó el tamaño de efecto y potencia estadística, mediante el método post-hoc en el software G* Power 3.1. Para confirmar la importancia y fuerza de asociación entre las variables y las dimensiones. Finalmente, se sistematizó y analizó la información de los resultados encontrados, con la finalidad de discutir dichos resultados con bases teóricas y estudios previos que avalan los resultados hallados. Luego se redactaron las conclusiones finales a las que se llegó mediante el análisis e interpretación de resultados, además de sugerir recomendaciones dirigidas a la institución, a las participantes y población en general. Anexando en el presente informe todos los materiales, documentación e instrumentos utilizados.

2.5. Consideraciones Éticas

Debido a que la presente investigación, se basa en el estudio de seres humanos, se seguirán los lineamientos internacionales fundamentales en el estudio de la salud establecidos en la declaración de Helsinki, dicho lineamientos han sido utilizados y redefinidos en el ámbito de la salud mental, respecto a la investigación y publicación investigativa según el Art. 08 de la American Psychological Association [APA] (2010), en las cuales se menciona: el principio de **Autorización Institucional**: el cual se realizó de manera escrita y formal con las Instituciones a las cuales se les solicito la información. Otro principio del cual se rige esta investigación, fue el del **Consentimiento informado**: en cual se informa a los participantes acerca del propósito de la investigación, la duración estimada, y los procedimientos a seguir, además de su derecho a rehusarse a participar y retirarse de la investigación una vez que su participación haya comenzado, además de la confidencialidad en el tratado de sus respuestas y resultados. Por otro lado, el principio de **Cuidado de seres humanos y utilización de animales en la investigación**: en cual se estableció que ninguno de las participantes (mujeres) serán expuestas a riesgos, físicos, mentales y/o emocionales (como la re-victimización o divulgación de respuestas), brindándoles garantías de seguridad y confidencialidad en todo momento. Informando que se hará prevalencia de los derechos humanos de las participantes, aún por sobre el interés científico. Además del principio de **Informes de los resultados de investigación**: donde los resultados obtenidos no serán divulgados bajo ninguna circunstancia, manteniendo así el principio de confidencialidad, además de no alterar datos. Finalmente, el principio de **Plagio y Falsa Autoría**: en el cual respetó el derecho a la autoría, mediante la utilización de citas y referencias establecidas por la (APA, 2010 6° Ed.).

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Presentada la fundamentación teórica y metodología empleada en el análisis de los datos, en este capítulo se muestran el análisis inferencial tanto del objetivo general, como de los objetivos específicos, además del análisis de datos descriptivos de las variables.

3.1. Análisis Inferencial del Objetivo General:

Analizar el nivel de correlación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. Para ello, teniendo en cuenta que el presente estudio es no paramétrico (*Ver Anexo 5*), se utilizó el coeficiente de correlación de rho Spearman. No obstante, para el análisis de la significancia práctica Tamaño de Efecto = (p) se utilizó los criterios de la “ d ” Cohen (Cohen, 1992) y para Potencia Estadística = ($1-\beta$) el criterio mínimo permitido de (.80) (*Ver Tabla 5*).

Tabla 5

Correlación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar

		Dependencia Emocional	Violencia Intrafamiliar
	Coefficiente de correlación	1,000	,329**
	Sig. asintótica (bilateral)	.	,000
Rho	Tamaño del efecto (p)	.57	.57
	Potencia Estadística ($1-\beta$)	.99	.99
	n°	79	79

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

*. Sig. < 0.05 = (5%) **. Sig. < 0.01 = (1%);

T.E. = (p) = .10 bajo, .30 medio, .50 alto;

P.E. = ($1-\beta$) = .80 (criterio min.) = (20% de error tipo II)

Fuente (Elaboración propia, obtenido del análisis de datos en SPSS y G*Power)

Decisión Estadística:

Dado que el valor de *significancia estadística* bilateral (Sig.) equivale a (p-valor=,000) encontrándose por debajo del error máximo permitido (5%). Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la del investigador, evidenciando una correlación estadísticamente significativa, entre las variables de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019.

Por otro lado, para cuantificar la magnitud del efecto y la fuerza de asociación de (H_1) con *significancia práctica*, se encontró un Tamaño de efecto (p) = .57, que según los criterios estadísticos de la “ d ” de Cohen, que establecen 3 puntos de corte para interpretar el tamaño del efecto (.10 bajo, .30 medio, .50 alto.), se hace evidente que existe un tamaño de efecto alto, infiriendo que el fenómeno está presente, aun cuando la hipótesis nula lo niega. Respecto a la fuerza o potencia de asociación estadística, que convencionalmente es del 80% ($1-\beta = .80$) lo que implica un margen de error de tipo II del 20% (.20) de probabilidad de rechazar la H_0 cuando ésta es falsa (falsos negativos) y la H_1 realmente verdadera (Faul et al., 2014), se halló una sensibilidad de ($1-\beta$) = .99. Asumiendo que la presente investigación tiene un tamaño de efecto alto, además de una importante potencia estadística de correlación para el análisis práctico en investigaciones similares, con un margen de error de tipo II muy reducido. Finalmente, para la estimación puntual respecto al nivel de correlación entre las variables, se realizó el cálculo mediante el coeficiente de correlación de rho Spearman, hallando un valor absoluto ($\rho = ,329$). Evidenciando la existencia de una correlación moderada y positiva, indicando que; si la dependencia emocional aumenta, la violencia intrafamiliar también tiende a aumentar y viceversa.

3.2. Análisis Inferencial de Objetivos Específicos:

Respecto al objetivo específico de identificar los niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

Tabla 6

Niveles generales de dependencia emocional y violencia intrafamiliar

		<i>f</i>	%
Dependencia Emocional	Alto	30	38,0
	Medio	28	35,4
	Bajo	21	26,6
	Total	79	100,0
Violencia Intrafamiliar	Severo	29	36,7
	Moderado	28	35,4
	Leve	22	27,8
	Total	79	100,0

Fuente: Obtenido del análisis de datos de las escalas de medición (CDE) y (VIF-J4)

Referente al nivel de dependencia emocional, se obtuvo; según Escala de Dependencia Emocional (CDE), que: n=30 participantes presentan un nivel alto (38%) superior al promedio. Mientras que n=28 un nivel promedio (35%). Y n=21 un nivel bajo (27%) inferior al promedio. Referente al nivel de violencia intrafamiliar, se obtuvo; según la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4), que: n=29 participantes presentan un nivel severo de violencia intrafamiliar (37%) superior al promedio. Mientras que n=28 en nivel moderado (35%). Y n=22 participantes un nivel leve (28%) de violencia intrafamiliar. Estos resultados nos hacen inferir que, en las mujeres registradas por casos de violencia intrafamiliar en el año 2019 en la DEMUNA del distrito rural de Jesús. Existe un nivel medianamente alto de dependencia emocional y porcentajes de severidad moderada de violencia intrafamiliar.

Niveles de las dimensiones de Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar

Según la escala CDE, la dimensión de *miedo a la soledad* es más representativa (M= 2,35; d.s.=.801) seguido de *modificación de planes* (M= 1,76; d.s.=.720) y *expresión afectiva de la pareja* (M= 1,67; d.s.= 763). La menos recurrente es la dimensión de *ansiedad por separación* (M= 1,44; d.s.=.615). Según la escala VIF-j4, la dimensión de *violencia sexual* es más representativa (M= 2,34 d.s.=.749) seguido de *violencia psicológica* (M= 2,16; d.s.=.744) y *violencia física* (M= 2,05; d.s.= .529), luego la *violencia social* (M= 1,93; d.s.=.728) y la *violencia de género* (M= 1,65; d.s.= .680) en tanto que la menos recurrente es la dimensión de *violencia patrimonial* (M= 1,54; d.s.=.469) (Ver Tabla 7).

Tabla 7
Niveles generales de las dimensionales de las variables

	n°	Mín.	Máx.	Media	Des. Est.
Dependencia Emocional CDE					
Ansiedad por separación	79	1	3	1,44	,615
Expresión afectiva de la pareja	79	1	3	1,67	,763
Modificación de planes	79	1	3	1,76	,720
Miedo a la soledad	79	1	3	2,35	,801
N (por lista) =	79				
Violencia Intrafamiliar VIF-J4					
Violencia Física	79	1	3	2,05	,529
Violencia Psicológica	79	1	3	2,16	,744
Violencia Sexual	79	1	3	2,34	,749
Violencia Social	79	1	3	1,93	,728
Violencia Patrimonial	79	1	3	1,54	,469
Violencia de Género	79	1	3	1,65	,680
N válido (por lista)=	79				

Fuente: Obtenido del análisis estadístico de datos de las escalas CDE y VIF-J4

Respecto a los objetivos específicos de correlación de las dimensiones de dependencia emocional con la variable de violencia intrafamiliar, al presentar las cuatro dimensiones de dependencia emocional, una distribución no paramétrica (*Ver Anexo 6*). Se llevó a cabo un análisis de significancia estadística según rho Spearman y de significancia práctica, según los criterios de la “*d*” Cohen, para los niveles de $TE=(p)$ y $PE=(1-\beta)$, respectivamente (*Ver Tabla 8*).

Tabla 8

Correlación entre las dimensiones de DE y la variable de violencia intrafamiliar

		Dimensiones de Dependencia Emocional			
		Ansiedad por separación	Expresión afectiva de la pareja	Modificación de Planes	Miedo a la soledad
Violencia Intrafamiliar	rho	,314**	-,128	,127*	,302**
	Sig. asintótica (bilateral)	,001	,162	,041	,007
	Tamaño del efecto (<i>p</i>)	.56	.35	.35	.54
	Potencia Estadística ($1-\beta$)	.99	.91	.90	.99
	n°	79	79	79	79

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

** . Sig. < 0.05 = (5%) ** . Sig. < 0.01 = (1%);

T.E. = (p) = .10 bajo, .30 medio, .50 alto.;

P.E. = (1-β) = .80 (criterio min.) = (20% de error tipo II)

Fuente (Elaboración propia, obtenido del análisis de datos en SPSS y G*Power)

Decisión estadística

Al contrastar los resultados obtenidos de las dimensiones de dependencia emocional y la variable de violencia intrafamiliar, con las hipótesis específicas de esta investigación, se encontró que tres de las dimensiones de dependencia emocional guardan correlaciones bajas y moderadas, de entre ellas; la modificación de planes presenta una correlación directa y baja ($\rho = .127$; $\text{Sig.} = .041$) con un tamaño de efecto bajo ($p = .35$), además de una importante fuerza estadística de correlación ($1 - \beta = .99$). Mientras que las dimensiones de ansiedad por separación ($\rho = .314$; $\text{Sig.} = .001$) y miedo a la soledad ($\rho = .302$; $\text{Sig.} = .007$) presentan correlaciones directas y moderadas con un valor estadísticamente significativo y un tamaño de efecto alto ($p = .56$ en ansiedad por separación y $p = .54$ en miedo a la soledad, además de una importante fuerza estadística de correlación ($1 - \beta = .99$ en ambas dimensiones con la variable de violencia intrafamiliar).

Por otro lado, en la dimensión de expresión afectiva de la pareja, se encontró una correlación nula, debido a no hallarse un valor estadísticamente significativo ($\rho = -.128$; $\text{Sig.} = .162 > .05$) respecto al máximo valor de error permitido (5%). Además, se encontró un tamaño de efecto medio ($p = .35$) y una importante potencia o fuerza estadística de no correlación ($1 - \beta = .91$). Por lo cual se acepta la hipótesis nula, reduciendo el nivel de error de tipo II al 9% del 20% establecido. En suma, se demuestra que tanto la primera, tercera y cuarta hipótesis específicas planteadas por el investigador, si cumplen con evidencia significativa y tamaños de efecto medianamente altos, para afirmar la existencia de asociaciones importantes, mientras que la segunda hipótesis específica no cumple con la suficiente evidencia que afirme una correlación son significativas, aunque el fenómeno, debido a su efecto, si esté presente en la población.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Los resultados de la presente investigación pretenden contribuir con información que amplíe el conocimiento sobre las teorías y la prolífera evolución que involucra a las variables de dependencia emocional y violencia intrafamiliar, en las zonas más vulnerables de nuestra sociedad. Mediante el objetivo de analizar el nivel de correlación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019.

Al respecto, los resultados obtenidos sugieren aceptar la hipótesis general, corroborando mediante el coeficiente de correlación de rho Superman, la existencia de una asociación moderada, directa y altamente significativa entre las variables de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019. Lo cual implica que; a mayor tendencia por parte de las víctimas a generar vínculos de dependencia emocional hacia el agresor, mayor también será el índice de violencia intrafamiliar, de la cual serán víctimas.

Dicha asociación se puede explicar debido a distintos factores socioculturales, que niegan, justifican y normalizan la violencia, generando mediante el poder y la subordinación vínculos de dependencia y codependencia afectiva, que impida a las víctimas romper dichos vínculos y a los agresores codependen de las carencias afectivas de sus víctimas. Este fenómeno es aún más evidente según Amor y Echeburúa (2010), en personas adoctrinadas desde la crianza, con el erróneo fin de imponer respeto y contribuir con la educación.

Por lo cual, es deducible que en muchas familias tanto de zona urbana y rural se copien estos patrones transgeneracionales de crianza, sin medir las graves consecuencias a largo plazo. Otros factores, que explican el resultado, como la edad, la independencia económica, aspectos subjetivos como el castigo divino, la idea idealización de un salvador y el temor al rechazo. Si bien se involucran con la dependencia emocional, son factores importantes de otros tipos dependencia como la instrumental y el trastorno dependiente de la personalidad. En la primera el dependiente reacciona con ira y manipulación, mientras que, en el trastorno dependiente, enfatiza sus conductas recurriendo al uso de alcohol o sustancias. En tanto que el dependiente emocional maneja la abstinencia únicamente por medio de las relaciones afectivas (Schaeffer, 1980 citado en Castelló, 2005). Ante esto, existen estudios que guardan similitud con lo encontrado, como el de Aiquipa (2015), evidenciando una correlación moderada y significativa entre la dependencia y la violencia dirigida a la pareja. O el de Espino (2017) que halló una correlación directa y media entre las mismas variables, además de una correlación alta entre la violencia psicológica y la ansiedad por separación. En contraposición Del Castillo et al. (2015), establecen una correlación moderada e inversa respecto a la violencia física y la dependencia emocional ($r = -.422$), estableciendo que, a mayor violencia física, disminuye los índices de dependencia emocional, lo cual indica que la dependencia emocional deja de ser tal, para dar paso a una dependencia forzada por la intimidación. En Cajamarca, también se hallaron correlaciones moderadas y directas en las poblaciones rurales, así lo manifiestan Huamán y Medina (2017), quienes además menciona que la violencia de mayor correlación con la dependencia emocional es la psicológica.

Como era de esperarse, gracias a la evidencia empírica, el resultado que confirma la hipótesis del presente estudio, también guarda relación con el modelo teórico de Castelló (2005), señalando que las creencias emocionales derivan en la búsqueda de figuras afectivas con las cuales se establezcan vínculos excesivos de emparejamiento, dotando a la relación de una prioridad absoluta.

En cuanto al primer objetivo específico, de analizar los niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. El análisis descriptivo, señala que los porcentajes más altos de dependencia emocional abarcan el 38% superior al promedio. Mientras que el 35% un nivel promedio y el 27% inferior al promedio. Respecto a los porcentajes de violencia intrafamiliar, se encontró que del total de participantes el 37% presentan niveles severos de violencia, seguido del 35% en un nivel moderado y el 28% un nivel leve de violencia intrafamiliar. De los cuales, la violencia sexual ($M= 2,34$ d.s.=.749), la más recurrente, seguido de la violencia psicológica ($M= 2,16$; d.s.=.744) violencia física ($M= 2,05$; d.s.= .529) y las demás tipologías. Lo encontrado se sustenta en evidencias estadísticas confiables, que ubican a Cajamarca dentro de las 10 ciudades con mayores niveles de violencia familiar; registrando 1.321 casos en el año 2018 (MIMP,2019). Asimismo, el INEI plantea que la prevalencia de violencia familiar contra las mujeres, es ejercida con mayores índices en las regiones de la sierra, dirigido más frecuente a mujeres de entre 20 a 24 años (15,4%) (INEI, 2017).

Referente al segundo objetivo específico, se logró estimar una correlación moderada y estadísticamente significativa, entre la dimensión de ansiedad por separación y la variable de violencia intrafamiliar, indicando que; si la violencia intrafamiliar aumenta, la ansiedad por la separación también tiende a aumentar y viceversa. Además de un tamaño de efecto alto. Debido a que como postula Gutiérrez (2016), la ansiedad se genera por el periodo de abstinencia que se experimenta en la víctima y las consecuencias judiciales y económicos en el agresor. En similitud, Villegas y Sánchez (2013), hallaron que las características psicológicas más sobresalientes de dependencia emocional fueron, el miedo a la soledad con un 50%, ansiedad por separación y modificación de planes con unas cifras moderadas de 37% y 42%. En concordancia Beck et al. (1948 citado en Castelló, 2005) explican que la ansiedad por separación genera y refuerza las características dependientes, de entre las cuales se evidencia mayor valor de significado hacia la pareja, sobrevalorándola e indicando que sin ella no puede vivir, ni ser feliz.

En cuanto al tercer objetivo específico, se determinó una correlación nula y sin significación estadística, entre la dimensión de expresión afectiva de la pareja y la variable de violencia intrafamiliar, con lo cual se rechaza la hipótesis planteada, estableciendo que no existe una correlación entre la dimensión y la variable, con un tamaño de efecto medio. Esto, se explica por factores que involucran posiblemente el azar, debido a sobrepasar el margen de error permitido que justifique su significancia. Sin embargo, al presentar un tamaño de efecto medio, es posible que la magnitud de ésta asociación tenga que ver con otros aspectos que faciliten la valoración de su importancia (Castillo-Blanco, 2015). Por ejemplo; al ser un estudio transversal, es probable que los resultados pudieran depender de las circunstancias y percepciones de un momento dado en las participantes.

Asimismo, es deducible que en eventos que antecedan a las conductas violentas, tanto la víctima como el agresor no manifiestan expresiones afectivas, por el contrario; el rechazo de proximidad es más frecuente optando por no dirigirse la palabra, ni mostrarse ningún tipo de afecto, como consecuencia inmediata ante el conflicto. Otro factor importante, son los aspectos culturales de las regiones andinas y rurales de nuestro país, en las cuales la muestra de afecto es poco usual, ya que determinadas conductas son percibidas como vergonzosas o faltantes a la moral (Ames, 2019).

Respecto al cuarto objetivo específico, se definió un nivel de correlación baja, positiva y estadísticamente significativa, entre la dimensión de modificación de planes y la variable de violencia intrafamiliar. Indicando que; si la violencia intrafamiliar aumenta la ansiedad por la separación, también tiende a aumentar y viceversa. Además, de presentar un tamaño de efecto medio. Este hallazgo concuerda con García (2015), estableciendo que las mujeres víctimas de violencia son privadas de realizar actividades independientes, modificando sus planes a nivel profesional, académico, social y familiar. Además, Jaramillo et al. (2014), acotan que la violencia de tipo social y está más ligada al temor de romper vínculos afectivos con parejas y padres, debido a factores y amenazas como celos, privaciones materiales, apoyo económico, subestimación, etc. Asimismo, Lemos y Londoño (2006), sugieren que la modificación de planes es una característica de la dependencia emocional, referido al cambio de actividades, planes y comportamientos, siendo de suma importancia para el dependiente estar atento a las necesidades de su figura afectiva.

Por otro lado, en el quinto objetivo específico, se logró conocer una correlación moderada, directa y significativa entre la dimensión de miedo a la soledad y la variable de violencia intrafamiliar. Indicando que; si la violencia intrafamiliar aumenta el miedo a la soledad, también tiende a aumentar y viceversa. Además de un tamaño de efecto alto. Ante esto, Lemos et al. (2006) indagando sobre las distorsiones cognitivas asociadas a la dependencia emocional, establecen que las personas dependientes generan un procesamiento de información con predominio de control oculto en sus relaciones, que les garantiza no quedarse solas. Al tiempo Villegas y Sánchez (2013), concuerda que lo más sobresaliente en cuestiones psicológicas es el miedo a la soledad con un 50%, lo que concuerda con Núñez (2016), respecto a que el factor predominante es el temor a la soledad con un 37%, a consecuencia los miembros de la familia se ven en la necesidad de aparentar una relación funcional y afectiva, pues la soledad es concebida como algo aterrador. Debido a que como postula Schaeffer (1980, citado en Castelló, 2005), uno de los factores asociados a la permanencia de la mujer en relaciones violentas, es la percepción de amor romántico idealizado y temor a la soledad.

Finalmente, considerando el análisis estadístico realizado se puede decir que se logró cumplir con los objetivos de la investigación, pudiendo contribuir con el distrito de Jesús, brindando evidencia verás y confiable sobre la problemática que los queja. No obstante, cabe mencionar que; respecto a las limitaciones encontradas, se menciona a la representatividad de la muestra y la escasa estandarización de instrumentos sobre la violencia intrafamiliar, en nuestro contexto. Además, al haberse evaluado en un momento dado, es posible que este patrón no sea el mismo actualmente, por lo que se debería tener en cuenta hacer un seguimiento de casos, a fin de contribuir con futuras investigaciones.

4.2. Conclusiones

De acuerdo a los objetivos de la presente investigación, se concluye:

Existe un nivel estadísticamente significativo de correlación moderada entre las variables de dependencia emocional y violencia intrafamiliar ($\rho = ,329$; Sig. = ,000). Indicando que, a mayor signo de dependencia emocional, mayores serán los índices de violencia intrafamiliar en las mujeres de la zona rural de Cajamarca, 2019. Además de un tamaño de efecto alto ($p=57$).

Según el análisis de datos descriptivos, se identificó altos niveles superiores al promedio en un 38% de dependencia emocional en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019. Asimismo, 35% promedio, del nivel promedio y un 27% inferior al promedio. Además, que la dimensión más representativa de dependencia emocional es el miedo a la soledad ($M=2,35$), seguido de modificación de planes ($M=1,76$), expresión afectiva ($M=1,67$) y ansiedad por separación ($M=1,44$).

En cuanto a los niveles de violencia intrafamiliar, los resultados identificaron nivel severos superiores al promedio moderado, en las mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019. En un 37% superior al promedio moderado, un 35% en nivel moderado y 28% en un nivel leve inferior al promedio moderado. Además, se identificó que el tipo de violencia de mayor recurrencia es la violencia sexual ($M= 2,34$), seguido de violencia psicológica ($M= 2,16$) y violencia física ($M= 2,05$), luego la violencia social ($M= 1,93$) y la violencia de género ($M= 1,65$) y finalmente la violencia patrimonial ($M= 1,54$).

Respecto a la relación entre la ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar, se estimó una correlación positiva, moderada y estadísticamente significativa ($\rho=,314$; $\text{Sig.}=,001$), con un tamaño de efecto alto (p)= $.56$, concluyendo que; si la violencia aumenta en el ámbito intrafamiliar, la ansiedad por la separación, también tiende a aumentar.

En cuanto a la relación entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia intrafamiliar, se determinó la existencia de una correlación nula y sin significancia estadística ($\rho=-,128$; $\text{Sig.}=,162>,05$), con un tamaño de efecto medio (p)= $.35$, concluyendo que no existe correlación entre tal dimensión y la variable, el fenómeno de la expresión afectiva de la pareja se da con una significancia práctica de asociación medianamente importante en las mujeres de la zona rural.

Referente a la relación entre modificación de planes y la violencia intrafamiliar, se definió una correlación baja y estadísticamente significativa ($\rho=,127$; $\text{Sig.}=,041$), con un tamaño de efecto medio (p)= $.35$, concluyendo que; si el índice de violencia intrafamiliar aumenta, la modificación de planes de la víctima también tiene una tendencia a ser más frecuente.

Finalmente, respecto a la relación entre el miedo a la soledad y la violencia intrafamiliar, el resultado da a conocer una correlación positiva, moderada y estadísticamente significativa ($\rho=,302$; $\text{Sig.}=,007$), con un tamaño de efecto alto (p)= $.54$, concluyendo que; si la violencia intrafamiliar aumenta el temor que experimentan a quedarse solas, también aumenta.

4.3. Recomendaciones

Dado la naturaleza correlacional de la presente investigación, se recomienda realizar estudios enfocados en alcanzar niveles explicativos, predictivos y aplicativos como líneas de investigación, con las mismas variables presentadas, logrando generar estrategias, estandarizar y crear instrumentos, promover acciones y programas que involucren a las familias de las zonas más alejadas de la ciudad, con el fin de impulsar verdaderos cambios en la sociedad y en los patrones culturales de la población urbana y rural, frente a los altos índices de violencia en nuestro país.

A los agentes institucionales del distrito de Jesús encargados de velar por el bienestar de mujeres y niños y personas en general, se recomienda invertir recursos económicos en el diseño, ejecución y seguimiento de programas de prevención e intervención contra la violencia intrafamiliar, brindando atención personalizada a cada familia, dotándolos, además, de recursos e información que redefina la percepción de normalidad y actitudes sexistas que se tiene frente a la violencia. También es importante sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia, comunidades educativas, puestos de salud y a la población en general para que sean ellos quienes promuevan y apoyen a las mujeres el denunciar y no abandonar las diligencias de ley.

A las mujeres del distrito inmersas en la dinámica de violencia intrafamiliar con características de dependencia emocional, se recomienda tomar asistencia terapéutica profesional, además de informarse asistiendo a actividades psicoeducativas (charlas, talleres, orientaciones, consejerías, etc.) promovidas por centros de salud, conciliadores, jueces de paz, policía nacional, etc.

Con el fin de brindarles recursos y opciones de crecimiento personal como factor protector. Además de solicitar asesoría judicial respecto a los tramites de sus denuncias, para que hagan valer sus derechos.

Finalmente se recomienda a la población general deseosa del desarrollo armonioso de su distrito, afrontar esta problemática de violencia desde sus propios hogares, sirviendo como ejemplo de denuncia, de fortaleza mental, emocional y de capacidades que les permitan valerse por sí mismas, sin depender emocionalmente de sus agresores, todo esto con el fin de alejarse y no retomar relaciones socio afectivas que contemplen ningún tipo de maltrato dentro y fuera de las familias.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Aiquipia, J. (2009). *Diseño y Validación del Inventario de Dependencia Emocional*. *Revista de Investigación en Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Volumen (15), N°1.
- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (No. 808.066 A512m) (3era ed). México, D.F.: Editorial Manual Moderno.
- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa*. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima.
- Álvarez, M. (2014). *Ciclo de la violencia: anexo*. Recuperado de <https://mariangelesalvarez.files.wordpress.com/2014/05/anexo-12-el-ciclo-de-la-violencia.pdf>
- Ames, P., R. (2019). *La violencia familiar en zonas rurales – INTERCAMBIO*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Amor, P., J., y Echeburúa, E. (2010). *Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato*. *Clínica contemporánea*, 1(2), 97-104. Recuperado de <http://www.revistaclinicacontemporanea.org/archivos/cc2010v1n2a3.pdf>
- Arias, F., C. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5° ed.) Caracas - Venezuela: Episteme.

- Ato, M., y Vallejo, G. (2015). *Diseños de investigación en psicología*. Madrid: Pirámide.
- Arias-Gómez, J., Villasís, M., A. y Miranda, M., G. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. México D.F.: Alegría Slaai
- Bonino, L. (1998). *Las micro violencias y sus efectos*. Revista Argentina de Clínica Psicológica, 8, 221-233. Recuperado de <http://www.luisbonino.com/pdf/mM%20y%20sus%20efectos%202004.pdf>
- Bowlby, J. (1969). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata.
- Brito, L., V. y Gonzales, Ch., E. (2016). *Estandarización del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en la ciudad de Cajamarca* (Tesis de licenciatura) Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*, Madrid, Alianza Editorial Madrid. Recuperado de <http://files.psicodx-funccong-personalidad.webnode.com.co/200000057-412c14225d/dependencia%20emocional.pdf>
- Castelló, J. (2006). *Como Superar la Dependencia Emocional*. Barcelona: Editorial Corona Borealis.
- Cohen, J. (1992). *A power primer*. New Jersey: Prentice Hall.
- Corsi, J. (2005). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A. & Iglesias, S. (2015). *Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios*. Ed. Psicumex, Vol. (5) N° 01. Recuperado de http://www.psicumex.uson.mx/revistas/articulos/9-R9_ARTICULO_01.pdf

- Espíritu, L. C. (2013). *Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo Chimbote*. Revista de investigación de estudiantes de Psicología “JANG”, 2(2), 123-140. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/132>
- Espino, T., N. (2017). *Maltrato infantil. Prevención*. La Habana: ED. TARJO
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A., & Lang, A.-G. (2014). *Statistical power analyses using G*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses*. Washington D.C.: Behavior Research Methods, 41, 1149-1160
- Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C., Ferreira, V. (2009). “*Apuntes sobre la vigencia de los mitos románticos en la sociedad*”, *Poder, poderes y empoderamiento*. Castellón: Universidad Jaume I, Fundación Isonomía para la igualdad de oportunidades.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: McGraw -Hill.
- Huamán, P., F. y Medina, A., R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín – Cajamarca* [Tesis de Maestría]. Universidad Privada Guillermo Urrelo.
- International Business Machines Corporation [IBM] (2017). *SPSS Statistics for Windows, Version 25.0*. New York: IBM Corp.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018). *Estadísticas de Femicidio*. Perú: En www.inei.gob.pe Recuperado de:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf

Jaramillo, O., J. (2013). *Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, cuenca - ecuador 2013*. Cuenca: Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. 32(2): 30-39.

Lawshe, B., N. (1975). *Coercion and consensus theories: Some unresolved issues*. American Journal of Sociology 71,714-7 16.

Lemos, M y Londoño, N. (2006). *Construcción y validación del Cuestionario de Dependencia Emocional en población colombiana*. Acta Colombiana de Psicología, 9 (2), 127-140. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/798/79890212.pdf>

Lemos, M., Londoño, N.H., y Zapata, J.A. (2007). Distorsiones Cognitivas En Personas Con Dependencia Emocional. *Informes Psicología*, 9, 55-69. Recuperado de [file:///C:/Users/Flor%20Elena/Downloads/Dialnet-DistorsionesCognitivasEnPersonas ConDependenciaEmoc-5229797.pdf](file:///C:/Users/Flor%20Elena/Downloads/Dialnet-DistorsionesCognitivasEnPersonasConDependenciaEmoc-5229797.pdf)

Marroquín, R. (2012). *Metodología de la investigación, 2012* (Figura 1). Recuperado de: <http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-3-DE%20LA%20METODOLOGIA.pdf>

Mendoza, A. (2018). *Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar (UNAVI) de la ciudad de México*. (Tesis de Psicología). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2018/febrero/0770628/Index.html>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2016). *Diagnóstico sobre la situación de la mujer, niñez y adolescencia respecto a la violencia familiar y sexual*. Lima: Retablo.
- Moral, M.A. y Sirvent, C. (2009). *Dependencia afectiva y género: perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles*. Revista interamericana de psicología, 43(2), 230-240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/284>
- Murrqueta, R., M. y Orozco, M., G. (2015). *Psicología de la violencia: Causas, prevención y afrontamiento Tomo II*. México D.F.: El Manual Moderno S.A.
- Ñaupas, A., Mejía, M., Ramírez, N., E. y Paucar, A., V. (2014). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa, cualitativa y redacción de tesis*. Bogotá: Ediciones de la Universidad de Bogotá
- Organización de las Naciones Unidas [UNU] (2019). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2019 - Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean 2019*. [Citado el 30 de octubre, 2019]. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45353-anuario-estadistico-america-latina-caribe-2019-statistical-yearbook-latin>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017). *Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes (¡Guía AA-HA!): Orientación para la aplicación en los países*. Ginebra [citado el 10 de junio, 2017]. Recuperado de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/framework-accelerated-action/en/
- Palma, L. (2017). *Clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector Collique – Comas*. (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Lima.

- Pallarés, M. (2012). *Violencia de Género: Reflexiones sobre la relación de pareja y la violencia familiar contra las mujeres*. Valencia: Marge Books SL
- Pérez, K. (2011). *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja*. (Tesis de licenciatura). Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador
- Pinedo, T. (2013). *Factores asociados a la violencia intrafamiliar en el centro de emergencia mujer del distrito de Huancané*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín, Perú.
- Quezada, C. (2007). *Sobre métodos y textos*. Santiago de Chile: Editorial Frasis.
- Ramírez, T. (1997). *Como hacer un proyecto de investigación*. (1º. Ed.). Caracas: Pánapo
- Rodríguez, M. (2015). *Dependencia emocional y conflictos en la relación de pareja en estudiantes de un instituto-Jaén*. Tesis para optar el título de licenciado en psicología. Universidad Señor de Sipán. Pimentel, Perú.
- Seligman, M., E., P. (1983). *Indefensión*. Madrid: Ed. Debate.
- Tarrillo, C. (2019). *Madurez afectiva, concepto de si y la adhesión en el ministerio sacerdotal*. Colombia: San Pablo.
- Schaeffer, M.Y. (1992). *Affective Attitudes: Manifestations of Attachment and consequences in contemporary society*. New York: PDLupa, 12, 809-841.
- Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Revista Textos-&-Sentidos*, 7, 10-29.
- Recuperado de file:///C:/Users/Flor%20Elena/Downloads/807-767-1-PB.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Listado de abreviaturas

CDE	: Cuestionario de Dependencia Emocional.
VIF-J4	: Inventario de Violencia Intrafamiliar J4.
IDE	: Inventario de Dependencia Emocional.
OMS	: Organización Mundial de la Salud
ONU	: Organización de las Naciones Unidas
MIMP	: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
PNP	: Policía Nacional del Perú.
DEMUNA	: Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente
SPSS	: Statistical Package for the Social Sciences. Que en su traducción al castellano: “Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales”. Version 0.25
G*Power	: Statistical power analyses using G*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses. Que en su traducción al castellano: “Análisis estadísticos de potencia G * Power 3.1: Prueba para análisis de correlación y regresión”

Anexo 2: Análisis descriptivos y de normalidad de las variables y dimensiones

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Niveles de violencia intrafamiliar bajo consumo de alcohol u otras sustancias.

Se encontró que n=24 casos manifiestan episodios de violencia intrafamiliar en niveles severos (65%), bajo consumo. Del mismo modo n=16 mujeres manifiestan episodios de violencia, bajo consumo, en un nivel moderado (25%). Mientras que n=12 mujeres manifiestan niveles leves (9%) de violencia intrafamiliar, también bajo consumo de alcohol u otras sustancias. Todo esto en contraste, con los bajos niveles evidenciados de violencia intrafamiliar, sin la característica agravantes de estar bajo el consumo de alcohol

Tabla 9

Niveles de violencia intrafamiliar según el consumo de sustancias

		Consumo de alcohol o sustancias				Total
		Con Consumo		Sin Consumo		
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	
Violencia Intrafamiliar	Severa	24	65,6%	6	17,0%	30
	Moderada	16	25,0%	11	40,4%	27
	Leve	12	9,4%	10	42,6%	22
Total		52	100,0%	27	100,0%	79

Fuente: obtenido del análisis de datos de la escala (VIF-J4)

ANÁLISIS DE NORMALIDAD

Variables

Los datos obtenidos de la muestra fueron evaluados con el fin de medir su distribución mediante el estadístico para el análisis bivariado de Kolmogorov - Smirnov, debido a que el grupo de estudio de tipo censal supera los 50 participantes (*Ver Tabla 16*). En tal sentido, se tiene:

H₁: Existe un nivel de correlación significativo entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

H₀: No Existe un nivel de correlación significativo entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

Para aceptar la H₀ el valor de la significación (p-valor) deberá ser mayor a 0,05. De darse el caso de que la distribución sea normal, se utilizaría el coeficiente de correlación de Pearson (Paramétrico). En tanto la distribución sea diferente a la normal, se utilizará el coeficiente de correlación de Rho Serman (No Paramétrico).

Tabla 10
Análisis de normalidad de las variables

	Kolmogorov - Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia Intrafamiliar	,239	79	,000
Dependencia Emocional	,230	79	,000

Fuente: Elaboración propia, obtenido del análisis estadístico en SPSS 0.25

Dimensiones

Respecto al análisis inferencial de la distribución de las dimensiones de la variable de dependencia emocional, los valores obtenidos de Sig. en todas las dimensiones fueron menores a .05, por lo cual se plantea que las dimensiones de ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes y miedo a la soledad, tienen una distribución diferente a la normal. Respecto al análisis inferencial de la distribución de las dimensiones de la variable de violencia intrafamiliar, los valores obtenidos de Sig. en todas las dimensiones fueron menores a .05, por lo cual también se plantea que las dimensiones de violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, tienen una distribución diferente a lo normal.

Tabla 11

Análisis de normalidad de las dimensiones de CDE y VIF J-4

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Dependencia Emocional CDE			
Ansiedad por separación	,224	79	,000
Expresión afectiva de la pareja	,220	79	,000
Modificación de planes	,230	79	,000
Miedo a la soledad	,212	79	,001
Violencia Intrafamiliar VIF-J4			
Violencia Física	,339	79	,000
Violencia Psicológica	,406	79	,000
Violencia Sexual	,252	79	,000
Violencia Social	,274	79	,001
Violencia Patrimonial	,207	79	,002
Violencia de Género	,327	79	,000

Fuente: Elaboración propia, obtenido del análisis estadístico en SPSS 0.25

Anexo 3: Análisis de validez y confiabilidad de instrumentos según la modificación de ítems por recomendación de jurados.

DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE)

La escala de dependencia emocional (CDE) estandarizada a la ciudad de Cajamarca, tiene una validez de ,912 y una significancia en la prueba de esfericidad de Bartlett de ,000. Además de un nivel de confiabilidad según el Alfa de Cronbach de ,887 en sus 23 ítems.

Tabla 12

Análisis de validez y confiabilidad de la escala de dependencia emocional

	Aprox. Chi-cuadrado	gl	Sig	N de ítems
Prueba de esfericidad de Bartlett	1019,248	253	,000	23
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	-	-	,912	23
Alfa de Cronbach	-	-	,887	23

Fuente: Obtenido del análisis de datos de la escala (DE)

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF-J4)

La escala de violencia intrafamiliar (VIF-J4) tiene una validez de ,924 y una significancia en la prueba de esfericidad de Bartlett de ,000. Además de un nivel de confiabilidad según el Alfa de Cronbach de ,897 de en sus 25 ítems.

Tabla 13

Análisis de validez y confiabilidad de la escala de violencia intrafamiliar

	Aprox. Chi-cuadrado	gl	Sig	N de ítems
Prueba de esfericidad de Bartlett	2049,555	300	,000	25
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	-	-	,924	25
Alfa de Cronbach	-	-	,897	25

Fuente: Obtenido del análisis de datos de la escala (VIF-J4)

Anexo 4: MATRIZ DE CONSISTENCIA: “Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en Mujeres de la Zona Rural en la Ciudad de Cajamarca, 2019.”

PLANTEAMIENTO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MUESTRA	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICO
<p>Pregunta General ¿Cuál es el nivel de correlación que existe entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019?</p>	<p>Objetivo General Analizar el nivel de correlación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.</p>	<p>Hipótesis General Existe un nivel de correlación estadísticamente significativo entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019.</p>	<p>Variable 1 DEPENDENCIA EMOCIONAL Dimensiones: - Ansiedad por separación - Expresión afectiva de la pareja - Modificación de planes - Miedo a la soledad</p>	<p>Población La población está conformada por 79 mujeres de 20 a 60 años de edad, residentes en la zona rural del distrito de Jesús, cuyos registros de atención y derivación por violencia intrafamiliar, en cualquiera de sus tipologías, consta desde el mes de enero al mes de septiembre, del 2019.</p>	<p>Tipo Básico</p> <p>Método Hipotético – deductivo</p> <p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Diseño No experimental Transversal – Correlacional</p> <p>Diagrama de correlación Marroquín (2012):</p> <p>Donde: M = Mujeres de zona rural O1 = Dependencia Emocional O1 = Violencia Intrafamiliar rho = Correlación entre variables</p>	<p>Ficha sociodemográfica Ítems: - Lugar de procedencia - Estado civil - Tiempo de relación - Número de hijos - Situación laboral - Denuncia de caso</p> <p>Escala de Dependencia Emocional Adaptado a la ciudad de Cajamarca por Brito y Gonzales (2016). Ítems: - Ansiedad por separación (8,15,16,7,2,13,17,14) - Expresión afectiva de la pareja (21,20,6,23,22,9) - Modificación de Planes (5,3,4,11,12) - Miedo a la soledad (18,19,10,1)</p> <p>Escala de Violencia Intrafamiliar VJ-14 Jaramillo et. al. (2014) Ítems: - Violencia Física (1,2,3,4) - Violencia Psicológica (5,6,7,8,9) - Violencia Sexual (10,11,12,13,14,15) - Violencia Social (16,17,18,19) - Violencia Patrimonial (20,21,22) - Violencia de Género (23,24,25)</p>	<p>Análisis estadístico Statistical Package for the Social Sciences SPSS 0.25</p> <p>Statistical power analyses using G*Power 3.1</p> <p>Estadístico para el análisis bivariado Kolmogorov - Smirnov</p> <p>Coefficiente de correlación Sperman (rho)</p>
<p>Preguntas Específicas - ¿Cuáles son los niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019? - ¿Cuál es el nivel de correlación entre la ansiedad por separación y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019? - ¿Cuál es el nivel de correlación entre la expresión afectiva de la pareja y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019? - ¿Cuál es el nivel de correlación entre la modificación de planes y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019? - ¿Cuál es el nivel de correlación entre el miedo a la soledad y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019?</p>	<p>Objetivo Específico - Identificar los niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. - Estimar el nivel de correlación entre la ansiedad por separación y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. - Determinar el nivel de correlación entre la expresión afectiva de la pareja y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. - Definir el nivel de correlación entre la modificación de planes y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. - Conocer el nivel de correlación entre el miedo a la soledad y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.</p>	<p>Hipótesis Específicas - Existen altos niveles de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. - Existe un nivel de correlación estadísticamente significativo entre la ansiedad por separación y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. - Existe un nivel de correlación estadísticamente significativo entre la expresión afectiva de la pareja y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. - Existe un nivel de correlación estadísticamente significativo entre la modificación de planes y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019. - Existe un nivel de correlación estadísticamente significativo entre el miedo a la soledad y el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.</p>	<p>Variable 2 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Dimensiones: - Violencia Física - Violencia Psicológica - Violencia Sexual - Violencia Social - Violencia Patrimonial - Violencia de Género</p>	<p>Muestra Al presentar en esta investigación un grupo poblacional reducido y accesible, se opta por utilizar un muestreo de tipo censal, abarcando el 100 % de la población en estudio para su indagación (n° = 79 mujeres del distrito de Jesús).</p>			

Anexo 5: Formato de protocolo de criterio de jueces para ambos instrumentos.

FICHA DE CRITERIO DE JUECES

Nombre : _____

Formación profesional : _____

Experiencia laboral : _____ **Edad:** _____

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presentan criterios con los cuales se evaluarán los reactivos elaborados para medir *el nivel de Dependencia Emocional en un grupo de población de la ciudad de Cajamarca*. Por favor indicar el nivel de importancia del reactivo con el indicador que se desea medir, según se describe en la Tabla de Operacionalización del constructo.

Señalar con la letra:

A	<i>Si el reactivo es necesario para medir el indicador.</i>
B	<i>Si el reactivo sería útil para medir el indicador pero no es muy necesaria su inclusión.</i>
C	<i>Si el reactivo no es necesario o no permite medir claramente el indicador.</i>

ANSIEDAD POR SEPARACIÓN		A	B	C
01	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja			
02	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo			
03	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado			
04	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme			
05	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío			
06	Siento temor a que mi pareja me abandone			
07	Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo			

Anexo 6: Protocolo de Consentimiento Informado

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA LAS MUEJRES PARTICIPANTES**

Yo _____ identificada con

D.N.I. _____, con domicilio en _____

C/ _____ DP _____,

MANIFIESTO QUE:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, ya que he sido informada de que la meta de este estudio es encontrar la relación entre “La dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural, en la ciudad de Cajamarca, 2019”. Por lo que se me ha indicado que tendré que responder a dos cuestionarios y una ficha sociodemográfica de mis datos personales, lo cual tomará aproximadamente entre 10 a 15 minutos.

A la vez, se me ha informado que la información que se recoja será estrictamente confidencial en cumplimiento de la **Ley 29733 “Ley de protección de datos personales”** y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en este estudio, realizada por el investigador: **César Pérez Padilla**, con **Cel.: 963438504**. A quien poder consultar alguna duda y solicitar mis resultados, además de recibir una copia firmada de este consentimiento.

Asimismo, puedo finalizar mi participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente alguna sanción o perjuicio.

Finalmente, doy fe que mi participación es estrictamente voluntaria.

Firma o huella digital de la participante

DNI:

Fecha: / ____ / ____

Anexo 7: Ficha de datos sociodemográficos

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Investigación: Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019.

El llenado de la presente ficha, contribuirá a la recolección de datos que se buscan para la realización de la presente investigación, titulada: “Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural en la ciudad de Cajamarca, 2019”, realizada por el Bach. en psicología César Pérez Padilla, de la Universidad Privada del Norte. La información brindada con este instrumento, será totalmente confidencial y sólo con fines académicos.

A continuación, se te presentan una serie de preguntas para marcar con una (X) dependiendo de tu respuesta, deberás completar las preguntas de complementariedad.

1. Lugar de procedencia:

Jesús () Caserío () Edad: _____ años de edad

2. Estado civil:

Casada () Conviviente () Separada ()

*Considerar la relación actual o la última relación

3. Tiempo de relación: _____

4. Ud. tiene hijos: Si () No () Número de hijos: _____

5. ¿Ud. Trabaja?: Si () No () ¿En qué?: _____

6. A realizado denuncia

Una vez () Más de una vez () Nunca ()

GRACIAS POR TÚ PARTICIPACIÓN

Anexo 8: Protocolo de prueba escala de Dependencia Emocional

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (DE)

LEMONS Y LONDOÑO (2006) Adaptado por: Brito & Gonzales (2016)

Cajamarca - Perú

INSTRUCCIONES:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
COMPLETAMENTE FALSO	LA MAYOR PARTE FALSO	LIGERAMENTE MAS VERDADERO QUE FALSO	MODERADAMENTE VERDADERO	LA MAYOR PARTE VERDADERO	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

N°	ÍTEM	RESPUESTA					
		1	2	3	4	5	6
1	Me siento desamparado/a cuando estoy solo.						
2	Me preocupa la idea de ser abandonado/a por mi pareja.						
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.						
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.						
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.						
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo.						
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.						
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.						
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.						
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.						
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.						
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.						
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.						
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.						
15	Siento temor que mi pareja me abandone.						
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.						
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.						
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.						
19	No tolero la soledad.						
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.						
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella.						
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.						
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.						

Fuente: Estandarización de la escala de (DE) a la ciudad de Cajamarca, Perú - Brito y Gonzales (2016)

BAREMOS DE CALIFICACIÓN DE (CDE) PARA MUJERES

PUNTUACIÓN DIRECTA	RANGO PERCENTIL	PORCENTAJE DE RANGO PERCENTIL	NIVEL
121	1	100	ALTO
109	0.997	99	ALTO
105	0.994	99	ALTO
103	0.991	99	ALTO
102	0.988	98	ALTO
98	0.985	98	ALTO
96	0.977	98	ALTO
95	0.974	97	ALTO
94	0.971	97	ALTO
93	0.966	97	ALTO
92	0.96	95	ALTO
89	0.955	95	ALTO
86	0.949	95	ALTO
85	0.932	93	ALTO
84	0.927	92	ALTO
82	0.921	92	ALTO
81	0.915	91	ALTO
81	0.915	91	ALTO
80	0.913	90	ALTO
79	0.901	90	ALTO
77	0.899	90	ALTO
75	0.896	89	ALTO
74	0.893	89	ALTO
73	0.89	89	ALTO
72	0.887	88	ALTO
71	0.876	88	ALTO
71	0.876	86	ALTO
70	0.859	86	ALTO
69	0.857	84	ALTO
68	0.837	82	ALTO
67	0.823	82	ALTO
66	0.817	80	ALTO
65	0.803	78	ALTO
64	0.778	77	ALTO
63	0.773	77	ALTO
62	0.759	75	MEDIO
61	0.747	75	MEDIO
60	0.733	73	MEDIO
59	0.705	70	MEDIO
58	0.686	69	MEDIO
57	0.675	67	MEDIO
56	0.652	64	MEDIO
55	0.638	64	MEDIO
54	0.616	58	MEDIO
53	0.585	58	MEDIO
52	0.56	54	MEDIO
51	0.54	54	MEDIO

50	0.523	51	MEDIO
49	0.509	51	MEDIO
48	0.487	46	MEDIO
47	0.464	46	MEDIO
47	0.464	46	MEDIO
46	0.459	46	MEDIO
45	0.434	41	MEDIO
44	0.408	41	MEDIO
43	0.38	36	MEDIO
42	0.361	36	MEDIO
41	0.338	34	MEDIO
40	0.313	29	MEDIO
39	0.294	29	MEDIO
38	0.285	25	BAJO
37	0.252	21	BAJO
36	0.215	19	BAJO
35	0.193	19	BAJO
34	0.173	16	BAJO
33	0.156	13	BAJO
32	0.131	11	BAJO
31	0.106	8	BAJO
30	0.084	8	BAJO
29	0.067	7	BAJO
28	0.061	5	BAJO
27	0.05	5	BAJO
26	0.039	4	BAJO
25	0.03	2	BAJO
24	0.022	2	BAJO
23	0	0	BAJO

Fuente: Brito y Gonzales (2016)

TABLA DE DIMENSIONES E ÍTEMS

DIMENSIONES	ÍTEMS
Ansiedad por separación	8,15,16,7,2,13,17,14
Expresión afectiva de la pareja	21,20,6,23,22,9
Modificación de planes	5,3,4,11,12
Miedo a la soledad	18,19,10,1

Fuente: Brito y Gonzales (2016)

Anexo 9: Protocolo de prueba escala de Violencia Intrafamiliar, según el criterio de Jueces.

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

PREGUNTAS	SI	NO
¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		CASI NUCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
VIOLENCIA FÍSICA						
1	¿Su pareja le pega?					
1.1.	¿Su pareja le pega o le ha pegado?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
2.1.	Durante la relación con su pareja le ha hecho moretones cuando la golpea					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
VIOLENCIA PSICOLÓGICA						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
6.1.	Su pareja le insulta cuando están a solas o en frente de otras personas					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
VIOLENCIA SEXUAL						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
10.1.	Su pareja le ha dicho que sexualmente usted no le satisface					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
12.1.	Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico u obstétrico					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
14.1.	Su pareja le prohíbe embarazarse pese a que usted sí lo desea					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					

VIOLENCIA SOCIAL						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
16.1.	Su pareja se molesta cuando usted se arregla para salir					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si Ud. sale de su casa sin el permiso de él/ella?					
19	¿Su pareja se pone celoso/a cuando usted habla con otras personas?					
VIOLENCIA PATRIMONIAL						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
20.1.	Su pareja al enojarse ha roto las cosas del hogar					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
VIOLENCIA DE GÉNERO						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					
26	¿Su pareja le ha provocado violencia estando borracho o drogado?					

Fuente: Inventario de Violencia Intrafamiliar VIF-J4 - Jaramillo (2013)

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA ESCALA VIFJ4

La escala VIFJ4 determina el tipo de violencia intrafamiliar y la severidad de la misma

SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA	Física	Psicológica	Sexual	Social	Patrimonial	De género	Puntaje total
LEVE	≤4 puntos	≤8 puntos	≤6 puntos	≤5 puntos	≤4 puntos	≤4 puntos	≤35 puntos
MODERADA	5 – 11 puntos	9 – 16 puntos	7 – 12 puntos	6 – 13 puntos	5 – 9 puntos	5 – 10 puntos	36 – 67 puntos
SEVERA	≥12 puntos	≥17 puntos	≥13 puntos	≥14 puntos	≥10 puntos	≥11 puntos	≥68 puntos

Fuente: Base de datos

Realizado por: Jaramillo J. y cols.

Nota: en caso que el agresor consuma alcohol y/o drogas se deberá adicionar 3 puntos a la suma final. Las personas que obtengan valores superiores a 68 deberían ser consideradas como personas de alto riesgo de sufrir lesiones incapacitantes y/o riesgo de femicidio.

ANEXO 10: Permiso institucional de acceso y solicitud de datos

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS** 

GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

"DEFENSORIA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE"
"AÑO CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Jesús, 22 de octubre del 2019

CARTA N° 07-2019-MDJ-GSPDS-SGDS-DEMUNA

SEÑOR:
Bach. César Samuel Pérez Padilla
Estudiante de Investigación UPN- Sede Cajamarca

ASUNTO : Hace llegar información solicitada.

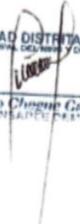
De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a su Ud. con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que según la solicitud presentada por su persona y con el aval de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE – Sede Cajamarca. Se le hace entrega física y virtual de la información de los casos por violencia familiar en sus diferentes tipologías de instituciones públicas del distrito encargadas de velar por los derechos de las familias.

Con lo cual esperamos que cumpla con la confidencialidad requerida para cada caso y a su vez de este modo poder contribuir con la realización de su investigación, en beneficio de las familias del distrito-

Sin otro particular es propicia la ocasión para reiterar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 
Eduardo Chusque Carrera
RESPONSABLE DEL NIÑA

¡Jesús, crece con su gente!

Jr. Grau N° 621-Plaza de Armas Jesús mdj@munijesus.gob.pe www.munijesus.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

"DEFENSORIA MUNICIPAL DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE"

"AÑO CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



Jesús, 10 de octubre del 2019.

OFICIO N° 10-2019-MDJ-GSPD-SGDS-DEMUNA

Señor: Tte. PNP. JORGE JAVIN DONAYRE PIANA
Comisario P.N.P. distrito de Jesús.

Presente:

Mediante el presente me dirijo a su despacho para brindarle mi cordial saludo y a la vez solicitarle nos brinde una data estadística de los casos denunciados y atendidos por violencia familiar en cualquiera de sus tipologías, garantizado que toda la información que brinde será tratada de manera confidencial.

A sí mismo es necesario contar con tal información para poder evaluar el incremento o disminución de un problema tan grave que aqueja a nuestra sociedad. Es por ese motivo que la Defensoría Municipal de la Niña, el Niño y el Adolescente, viene realizando charlas y talleres de promoción y prevención sobre violencia familiar y otros para disminuir el porcentaje de tales casos en el distrito.

Sin otro particular, se despide de Ud. No sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Awarido Cheme Carrera

RESPONSABLE DEL AREA

POLICIA NACIONAL DEL PERU	
E. COMANDO EN JEFE - CAJAMA	
Fecha: 10/10/19	Hora: 08:25
N° Reg: S. R. P. Vargas	
PDI	

Jr. Grau N° 621 - Jesús

☎ 076 835420

✉ mdj@munijesus.gob.pe

www.munijesus.gob.pe

"Con fe y alegría... Jesús siempre arriba"

¡Jesús, crece con su gente!

Jr. Grau N° 621-Plaza de Armas Jesús

mdj@munijesus.gob.pe

www.munijesus.gob.pe